

Radiografía a los funcionarios de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)

SANTIAGO MONTIEL
JUAN JOSÉ OBACH

NOVIEMBRE 2023

Radiografía a los funcionarios de los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP)

SANTIAGO MONTIEL
JUAN JOSÉ OBACH

NOVIEMBRE 2023

Agradecemos los comentarios de Magdalena Plant. Cualquier error es responsabilidad de los autores.

Resumen Ejecutivo

El siguiente documento tiene por objetivo hacer un análisis descriptivo de los 11 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que a la fecha se encuentran en funcionamiento, con respecto a su dotación de funcionarios y remuneraciones. Los principales hallazgos se detallan a continuación:

- **Los 11 SLEP son sostenedores de 782 establecimientos en 41 comunas de nuestro país, con una matrícula de 174.287 estudiantes (5% de la matrícula básica y media).** La dotación de funcionarios de los SLEP se compone de la siguiente manera: 8.671 docentes, 12.470 asistentes de la educación y 883 funcionarios administrativos.
- **En promedio, los SLEP cuentan con un docente por cada 20 estudiantes, levemente inferior a los establecimientos particulares pagados con un ratio de 18 estudiantes por docente.** Por su parte, en la educación particular subvencionada hay 29 estudiantes por cada docente. Independiente de la dependencia del establecimiento, en Chile la dotación docente es inferior al promedio OCDE, que es de 15 estudiantes por docente.
- **El SLEP con más dotación docente relativa a su matrícula es Andalién Sur, con un promedio de 16 estudiantes por cada docente. Por otra parte, el que tiene menos dotación relativa es Barrancas, con 24 estudiantes por cada docente.**
- **Los SLEP cuentan con 1,4 asistentes de la educación por cada docente, similar a los particulares subvencionados (ratio de 1,5) y muy por sobre los establecimientos particulares pagados (0,3).** Esto, en conjunto con la alta dotación de docentes que presentan los SLEP, sugiere que estos establecimientos cuentan con una dotación adecuada para apoyar efectivamente el proceso formativo de los estudiantes.
- **El sueldo promedio de los funcionarios contratados bajo el estatuto docente es de \$ 1.600.757 brutos mensuales¹.**
- **La dotación promedio de funcionarios administrativos de los SLEP es de 80.** El SLEP con mayor dotación de funcionarios administrativos es Barrancas con 91 y el con menos dotación es Gabriela Mistral con 65.
- **El sueldo promedio de los funcionarios es de \$ 3.171.881 brutos mensuales. A modo de comparación, un funcionario municipal promedio gana \$ 1.188.696². El salario de los**

1. Fuente: Portal de Transparencia.

2. Información obtenida en base a una solicitud de información vía Ley de Transparencia a la Dirección de Presupuestos en marzo del 2023. Los datos corresponden a septiembre 2022 para 178 municipios que reportan su dotación de funcionarios.

directores ejecutivos de los SLEP a septiembre de 2023 es de \$ 7.079.046. Atacama es el SLEP cuyo director ejecutivo tiene un salario mayor (\$ 8.611.210). Esto sugiere que el traspaso de funcionarios de los municipios a los SLEP bajo la Ley 21.040 mejoró sustancialmente sus remuneraciones.

- **En promedio, el año 2022 los SLEP ejecutaron \$ 282.083 mensuales por cada estudiante. Con \$ 403.472** el SLEP que invirtió más presupuesto mensual fue Costa Araucanía y, con \$215.835, el que destinó menos fue Atacama. **Todos los SLEP ejecutaron más que el promedio de subvención a los establecimientos particulares subvencionados el año 2022 (\$ 169.417).**
- **Con un puntaje promedio SIMCE de 221 (4to básico), los establecimientos educacionales bajo la tutela de los SLEP obtuvieron puntajes 30% y 10% inferiores a los que obtienen los establecimientos particulares pagados y subvencionados en el SIMCE 2022 (4to básico).**
- **Lamentablemente, no existe una correlación positiva entre recursos invertidos y resultados de aprendizaje (SIMCE 2022) dentro de los SLEP.** Por ejemplo, el SLEP de Barrancas recibe la segunda menor cantidad de presupuesto mensual por estudiante y tiene el segundo mejor puntaje promedio; por el contrario, el SLEP de Costa Araucanía que recibe la mayor cantidad de recursos por estudiante posee el tercer peor promedio en el SIMCE.
- Por último, llaman la atención una serie de observaciones anómalas reportadas en el Portal de Transparencia de los SLEP. **Para el período 2022-2023 se identifican 20 observaciones (funcionario-mes) con un salario bruto mensual por más de \$ 10.000.000.** Al mismo tiempo, se evidencian personas contratadas el mismo mes, bajo el estatuto administrativo y docente.

Introducción

En noviembre de 2017 se promulgó la Ley 21.040, que regula el traspaso de los establecimientos educacionales públicos desde los 345 municipios a los 70 Servicios Locales de Educación Pública (SLEP, en adelante). Así, los SLEP gradualmente han ido constituyéndose en su rol de nuevos sostenedores de los establecimientos educacionales públicos. El foco de la reforma era centralizar la rendición de cuentas de la educación pública, quedando los SLEP bajo el alero de la Dirección de Educación Pública (DEP), servicio público centralizado dependiente del MINEDUC. Actualmente se han constituido completamente 11 SLEP³.

Para los niveles primario y secundario, Chile tiene un sistema escolar mixto; con provisión estatal a cargo de los municipios y Servicios Locales de Educación Pública (SLEP); un sector privado financiado totalmente por el Estado (particular subvencionado); y un sector con financiamiento exclusivamente privado (particular pagado). Con la mayor proporción de establecimientos⁴ (49%), estudiantes (54%), docentes (44%) y asistentes de la educación (46%), el sector particular subvencionado es el más grande del país. Seguido por la educación municipal, que posee un 39% de los establecimientos y de los docentes, un 31% de los estudiantes y un 42% de los asistentes de la educación. **Luego, la educación particular pagada y los SLEP poseen la misma proporción de establecimientos (6%), pero los primeros tienen una mayor proporción de estudiantes (9% y 5%, respectivamente) y docentes (10% y 6%, respectivamente) y una menor proporción de asistentes de la educación (3% y 7%, respectivamente)**⁵. Es de esperar que, con la implementación gradual de la Nueva Educación Pública, los SLEP paulatinamente sustituyan a la educación municipal en la cantidad de establecimientos y en la dotación de docentes y asistentes de la educación.

Tabla 1: distribución docente y asistentes de la educación en Chile al 2023⁶

DEPENDENCIA	ESTABLECIMIENTOS	ESTUDIANTES	DOCENTES	ASISTENTES ⁷
Municipal	4.333	1.112.783	56.550	73.251
Particular Subvencionado	5.481	1.961.597	68.667	81.889
Particular Pagado	612	338.231	18.977	12.470
Servicio Local de Educación	629	174.287	8.671	12.470
Total⁸	11.125	3.631.065	278.898	183.110

Fuente: Datos abiertos MINEDUC.

3. Constituidos completamente, es decir, con establecimientos impartiendo clases.

4. Se consideran sólo establecimientos educacionales de enseñanza básica y media.

5. Fuente: Centro de Estudios del Ministerio de Educación.

6. Matrícula básica y media, no considera parvularia.

7. Los asistentes de la educación son funcionarios contratados bajo el estatuto docente que no ejercen funciones de docencia, como los recepcionistas, auxiliares de aseo, soporte informático, psicólogos, psicopedagogos, asistentes sociales, enfermeros, terapeutas ocupacionales, asistentes administrativos, entre otros.

8. Se incluye en el total la categoría "Corporación de Administración Delegada", pero se omite en la tabla y en los gráficos, debido a que representa el 1% de la matrícula.

Desde el año 2018 se comenzaron a instalar los 11 Servicios Locales de Educación Pública que actualmente están en plena operación y tienen bajo su alero a los establecimientos educacionales públicos en 41 comunas de nuestro país. En total, 782 establecimientos se encuentran en esas condiciones. El SLEP más grande en cuanto a matrícula es el de Atacama, mientras que aquél con mayor cantidad de establecimientos es el de Costa Araucanía.

Tabla 2: caracterización general de SLEP

SLEP	AÑO INICIO FUNCIONES	Nº COMUNAS	ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA ESCOLAR
Barrancas	2018	3	77	24.018
Costa Araucanía	2018	5	87	9.486
Huasco	2018	4	61	13.545
Puerto Cordillera	2018	2	59	14.316
Andalíen Sur	2019	4	83	16.743
Chinchorro	2019	4	74	19.148
Gabriela Mistral	2019	3	49	14.509
Atacama	2020	5	77	30.147
Colchagua	2020	4	67	12.709
Llanquihue	2020	5	82	11.927
Valparaíso	2020	2	66	17.780
Total		41	782	184.328

Fuente: Informe Anual de Seguimiento de la puesta en marcha del Sistema de Educación Pública (2022). Consejo de Evaluación del Sistema de Educación Pública.

La información del Portal de Transparencia diferencia a los funcionarios contratados por los SLEP según el estatuto bajo el cual se empleen. Los funcionarios de la oficina central del SLEP son contratados bajo el Estatuto Administrativo (EA), mientras que los funcionarios que trabajan en los establecimientos educacionales son contratados bajo el Estatuto Docente (ED). En los últimos dos años, la dotación docente y administrativa de estos SLEP presenta niveles estables, lo que responde a que estos Servicios ya se encontraban en régimen, habiendo contratado a los administrativos y docentes necesarios para su funcionamiento. **A septiembre del año 2023, habían contratado a 883 bajo el EA y a 20.916 bajo el ED⁹.**

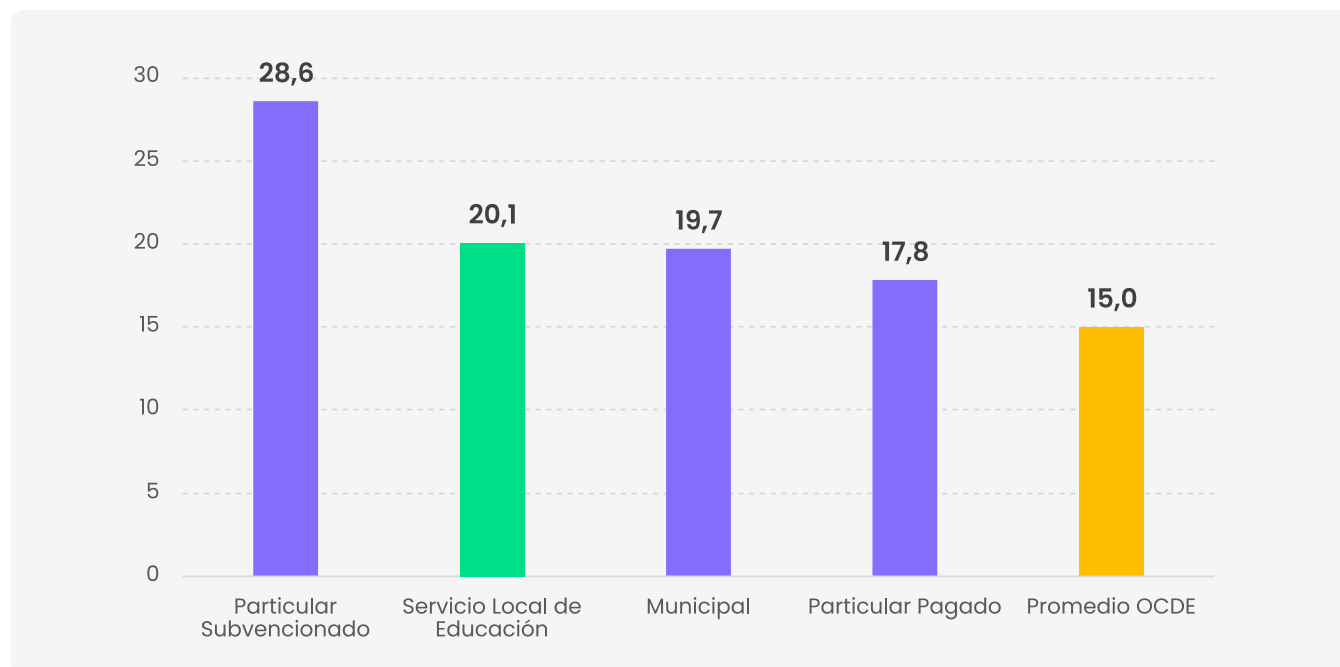
9. Incluye a docentes y asistentes de la educación. Fuente: Portal de Transparencia.

Dotación bajo el Estatuto Docente (ED)

La información del Portal de Transparencias impide diferenciar –dentro de los funcionarios bajo el ED– entre docentes y asistentes de la educación¹⁰. Esto, si bien no permite conocer los salarios de cada grupo por separado, al contrastarlo con la información del Centro de Estudios del Mineduc, si es posible conocer cómo se distribuyen los docentes y los asistentes de la educación en los distintos establecimientos.

Un análisis preliminar de la dotación docente¹¹ muestra que en Chile esta presenta niveles inferiores a los estándares internacionales. Así, en promedio en la OCDE existe un docente por cada 15 estudiantes¹². En Chile, la educación particular subvencionada tiene un docente por cada 29 estudiantes; la educación pública, tiene un promedio de 20 estudiantes por docente en la educación pública (SLEP y municipal); y la educación particular pagada, promedia 18 estudiantes por cada docente.

Figura 1: razón de estudiantes a docentes, comparación por dependencia



Fuente: elaboración propia en base a Datos Abiertos del Centro de Estudios del Mineduc y base de datos Education at a Glance, OCDE. Datos para OCDE corresponden a educación primaria, sector público y privado.

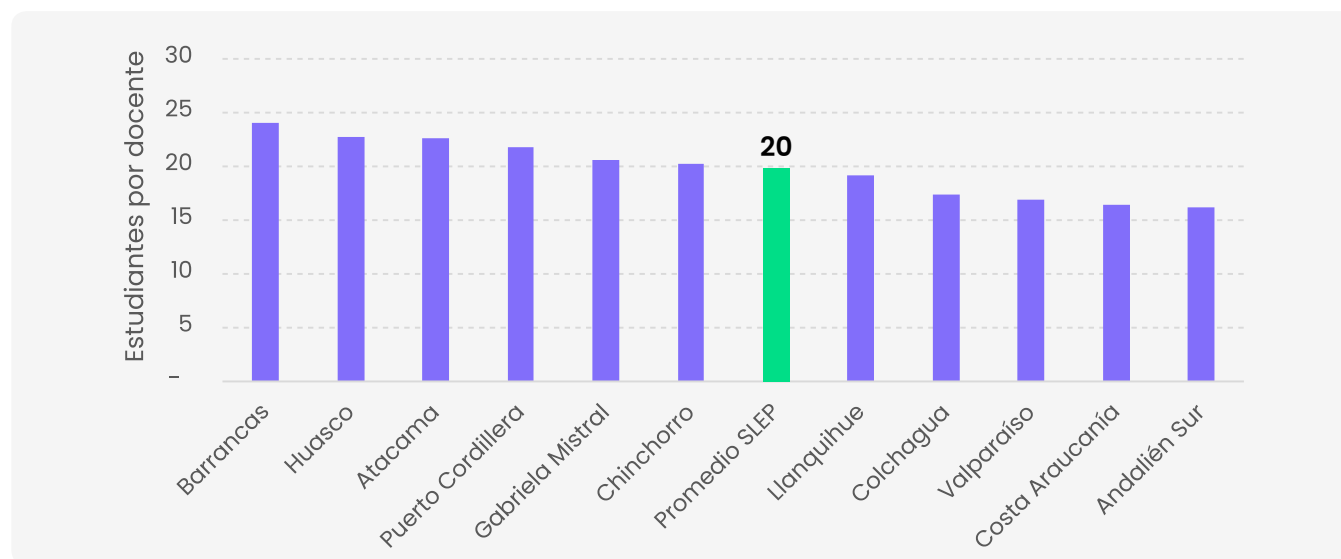
10. Esto, debido a que existen errores en la codificación de ciertas variables clave, que hubiesen permitido diferenciar entre ambos grupos. Por de pronto, a la totalidad de los contratados bajo el ED (20 mil aprox) se les coloca como función "Docente". Esto no coincide con la información obtenida del Centro de Estudios del Mineduc, que si permite diferenciar entre docentes y asistentes de la educación (6,5 miles y 12,5 miles, aprox).

11. Basado en los datos abiertos del Centro de Estudios del Mineduc.

12. En Chile este ratio es de 1 docente por cada 18 estudiantes. Más información en <https://stats.oecd.org/>.

Al mismo tiempo, el SLEP de Barrancas es el que tiene menor dotación docente y, por ende, un mayor ratio estudiantes a docentes (24). Al otro extremo se encuentra Andalién Sur, con la mayor proporción de docentes con respecto a estudiantes (16).

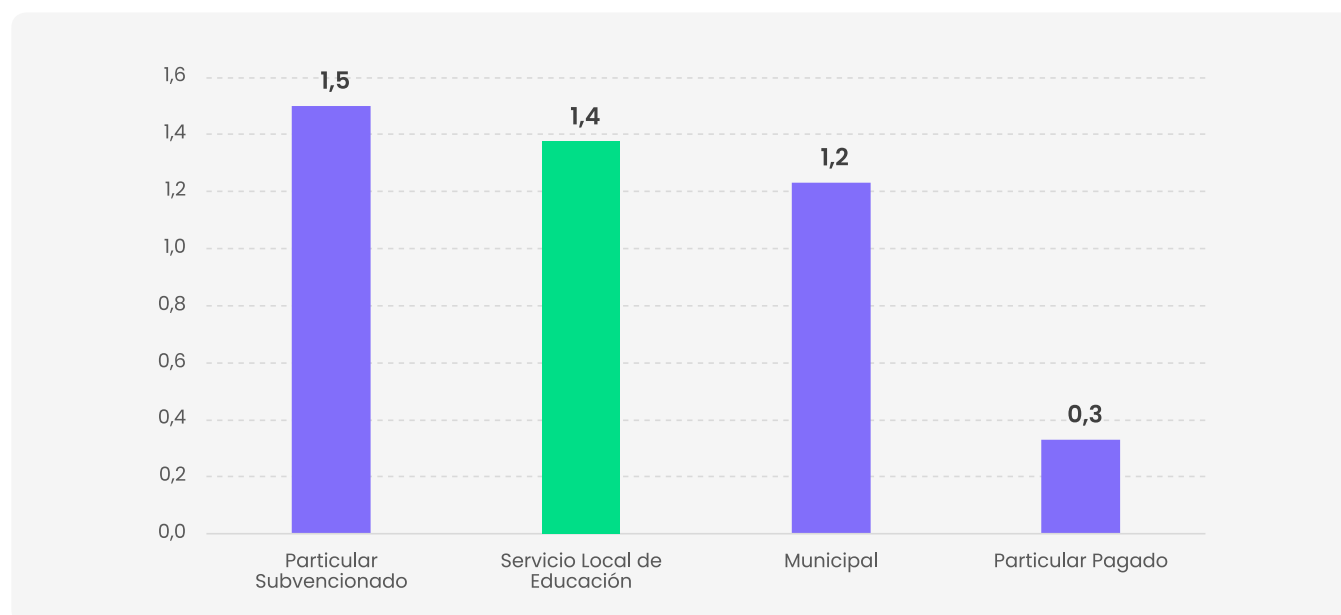
Figura 2: dotación docente por estudiantes para SLEP



Fuente: elaboración propia en base a Datos Abiertos del Centro de Estudios Mineduc.

Al analizar el número de asistentes de la educación, también se observa una gran heterogeneidad. Si en la educación pública hay casi 3 asistentes por cada 2 docentes, en la educación privada existe menos de 1 asistente por cada 3 docentes.

Figura 3: asistentes de la educación por cada docente



Fuente: elaboración propia en base a Datos Abiertos del Centro de Estudios del Mineduc.

En promedio los SLEP poseen una dotación de 1.901 funcionarios bajo el ED. El SLEP con mayor dotación docente es Valparaíso (3.650), mientras que el con menor dotación es Huasco (1.086).

El salario promedio de los docentes es de \$ 1.600.757 brutos mensuales, siendo Atacama el SLEP con mayor remuneración media (\$1.938.128) y Barrancas el con menor (\$ 1.265.149). Además, los salarios máximos muestran homogeneidad alrededor del promedio (\$ 4.885.874) con la excepción del SLEP de Barrancas (\$ 6.118.773) y Atacama (\$ 8.547.456), cuyos valores son significativamente mayores.

Tabla 3: distribución de salarios de funcionarios contratados bajo el Estatuto Docente en SLEP

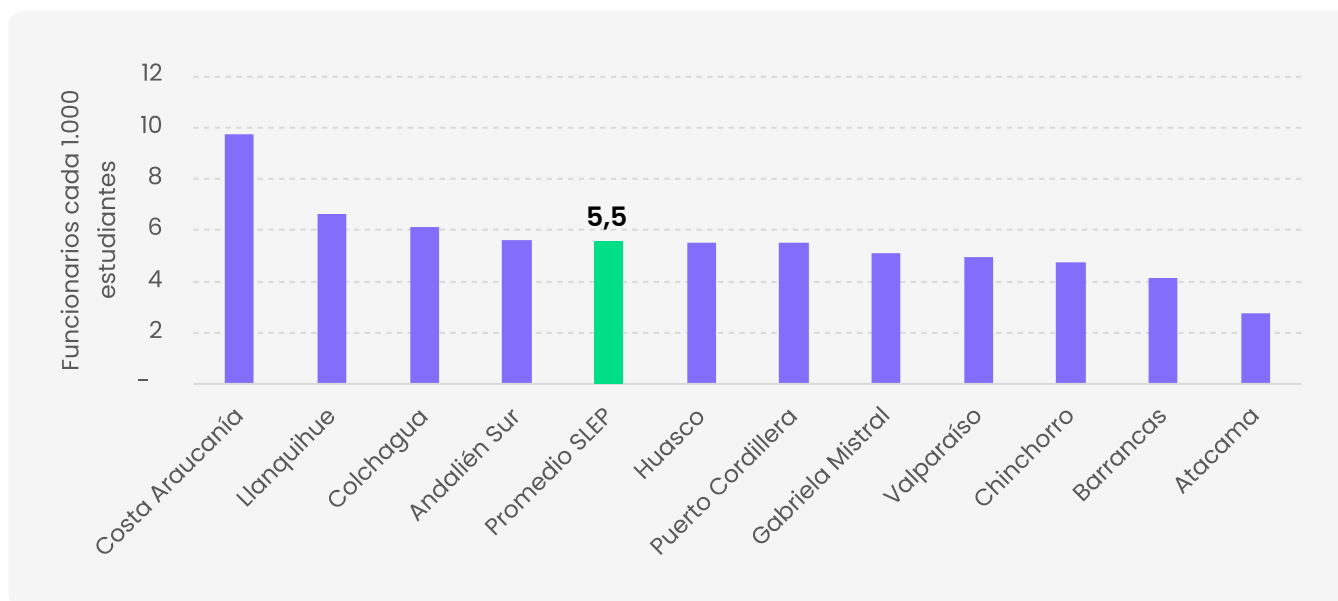
SLEP	DOCENTES	SALARIO	
		PROMEDIO	MÁXIMO
Andalién Sur	2.292	\$1.373.228	\$3.968.025
Atacama	2.128	\$1.938.128	\$8.547.456
Barrancas	1.747	\$1.654.788	\$6.118.773
Chinchorro	1.965	\$1.633.379	\$4.743.781
Colchagua	2.348	\$1.297.546	\$4.625.921
Costa Araucanía	993	\$1.747.446	\$4.595.812
Gabriela Mistral	2.028	\$1.667.828	\$3.668.290
Huasco	1.086	\$1.879.690	\$4.900.484
Llanquihue	1.114	\$1.761.111	\$4.081.642
Puerto Cordillera	1.565	\$1.390.036	\$4.290.150
Valparaíso	3.650	\$1.265.149	\$4.204.285
Promedio SLEP	1.901	\$1.600.757	\$4.885.874

Fuente: elaboración propia en base al Portal de Transparencia.

Dotación bajo el Estatuto Administrativo (EA)

En promedio, cada SLEP contrata a 80 funcionarios, siendo Barrancas el con más funcionarios administrativos (91) y Gabriela Mistral (65) el con menos. En términos relativos, cada SLEP contrata a 6 administrativos cada 1.000 estudiantes, siendo Costa Araucanía aquel con mayor ratio (9,8) y Atacama el que tiene menos administrativos por estudiantes (2,8).

Figura 4: dotación administrativa por SLEP



Fuente: elaboración propia en base a Portal de Transparencia y Datos Abiertos del Centro de Estudios Mineduc.

El salario promedio de un funcionario administrativo de los SLEP es de \$ 3.171.881 brutos mensuales, siendo Chinchorro el que remunera más en promedio (\$ 4.000.100) y Barrancas el con menor salario promedio (\$ 2.216.498). El salario máximo promedio de los SLEP es de \$ 7.174.180, con Huasco entregando los mayores salarios máximos a sus funcionarios administrativos (\$ 8.853.817) y Gabriela Mistral los menores (\$ 5.131.215). A modo de comparación, en promedio un funcionario municipal recibe una remuneración de \$1.188.696¹³. **Esta información sugiere que el traspaso de los establecimientos educacionales de los municipios a los SLEP mejoró sustantivamente las remuneraciones de los funcionarios a cargo de la administración educativa.**

13. Fuente: Solicitud de información vía transparencia realizada a DIPRES en marzo de 2023. Se consideran las 178 municipalidades para las cuales existía información disponible.

Tabla 4: distribución de salarios de funcionarios contratados bajo el Estatuto Administrativo en SLEP

SLEP	DOCENTES	SALARIO	
		PROMEDIO	MÁXIMO
Andalién Sur	89	\$3.447.153	\$7.481.561
Atacama	81	\$3.848.775	\$8.611.210
Barrancas	91	\$2.216.498	\$6.595.064
Chinchorro	88	\$4.000.100	\$7.363.837
Colchagua	75	\$3.368.607	\$7.356.595
Costa Araucanía	87	\$3.249.096	\$7.199.231
Gabriela Mistral	65	\$2.423.816	\$5.131.215
Huasco	73	\$3.791.186	\$8.853.817
Llanquihue	76	\$2.471.268	\$5.922.751
Puerto Cordillera	77	\$2.465.808	\$5.818.139
Valparaíso	81	\$3.608.381	\$8.582.559
Promedio SLEP	80	\$3.171.881	\$7.174.180

Fuente: elaboración propia en base al Portal de Transparencia.

El salario bruto mensual de los Directores Ejecutivos de los SLEP en septiembre del 2023 asciende a \$ 7.079.046. El SLEP con mayor remuneración es Atacama (\$ 8.611.210) y el con menor remuneración es Gabriela Mistral (\$ 5.131.215).

Tabla 5: salario directores ejecutivos SLEP en septiembre 2023

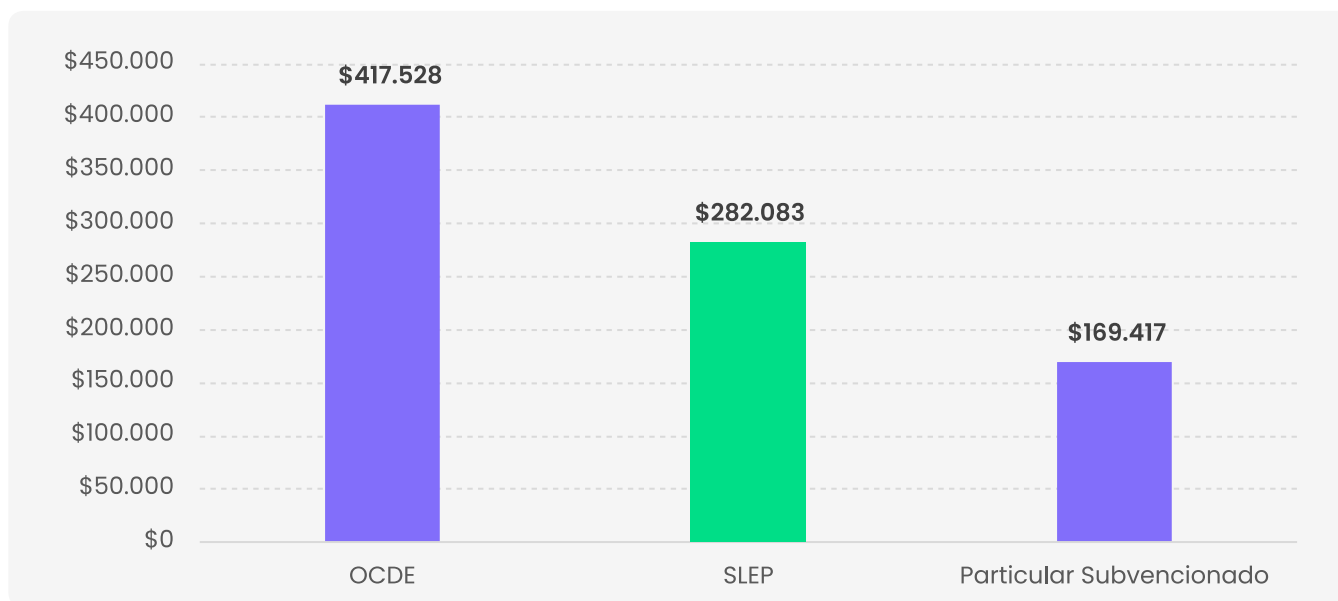
SLEP	SALARIO BRUTO PROMEDIO
Atacama	\$8.611.210
Valparaíso	\$8.582.559
Huasco	\$7.861.394
Andalién Sur	\$7.481.561
Colchagua	\$7.356.595
Chinchorro	\$7.309.791
Costa Araucanía	\$7.199.231
Barrancas	\$6.595.064
Llanquihue	\$5.922.751
Puerto Cordillera	\$5.818.139
Gabriela Mistral	\$5.131.215
Promedio SLEP	\$7.079.046

Fuente: elaboración propia en base a Portal de Transparencia.

Recursos destinados a educación

En promedio el año 2022, cada SLEP destinó \$ 282.083 por cada estudiante (presupuesto ejecutado al 31/12/2022)¹⁴. Esto es, por un lado, un 68% del gasto promedio en el promedio OCDE¹⁵ y, por otro, un 167% de la subvención promedio que le entrega el Estado chileno a los establecimientos particulares subvencionados.

Figura 5: recursos mensuales destinados a educación por estudiante



Fuente: elaboración propia en base a datos "Education at a Glance" OCDE, Ejecución Ley de Presupuestos 2022, Portal de Transparencia y Datos Abiertos del Centro de Estudios Mineduc.

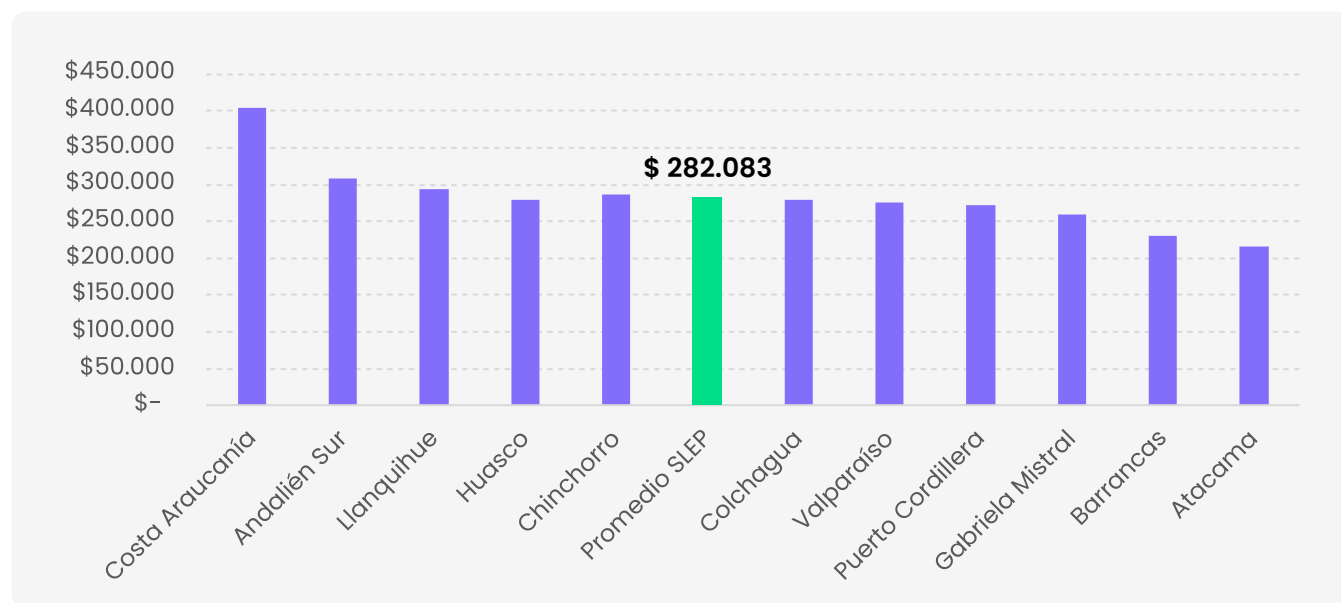
Nota: Valor para promedio OCDE es el indicador Ci: "Total expenditure on educational institutions per full-time equivalent student, Public educational institutions."

El SLEP que más recursos ejecutó por estudiante fue Costa Araucanía (\$ 403.472), mientras que el que menos ejecutó fue Atacama (\$ 215.835). Ambos valores, por sobre el promedio de subvención que reciben los establecimientos particulares subvencionados (\$ 169.417).

14. Fuente: Ejecución Ley de Presupuesto 2022 y Datos Abiertos del Centro de Estudios del Mineduc.

15. Fuente: base de datos OCDE "Education at a Glance".

Figura 6: recursos mensuales ejecutados por estudiante



Fuente: elaboración propia en base a Ejecución Ley de Presupuestos 2022 y Datos Abiertos del Centro de Estudios Mineduc.

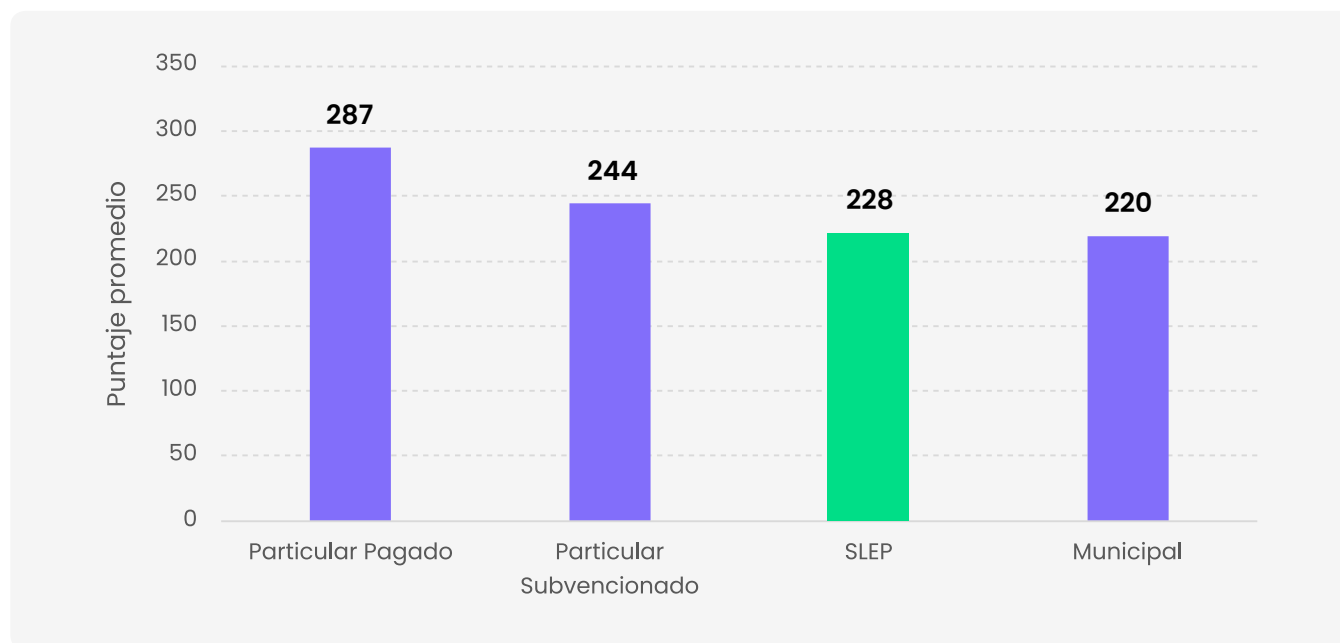
La información presentada hasta ahora permite inferir que los SLEP han tenido los recursos necesarios para instalar adecuadamente el servicio educativo en las regiones.

La excepción que podría hacerse a dicha afirmación es la cantidad de funcionarios administrativos que existen por cada SLEP: cada SLEP tiene, en promedio, 71 establecimientos educacionales y 80 funcionarios. Si bien es complejo encontrar alguna comparación válida en este respecto, en base a entrevistas con expertos educativos, pareciera ser una dotación insuficiente. Esto, al mismo tiempo en que se ofrecen salarios atractivos para dichas funciones administrativas.

Resultados obtenidos

En este contexto, los resultados de aprendizajes de los SLEP son 30% y 10% inferiores a lo que logran los establecimientos particulares pagados y subvencionados, respectivamente. Son similares, sin embargo, a los municipales, lo que es esperable entendiendo que el traspaso de los municipios se realizó hace pocos años.

Figura 7: puntajes SIMCE¹⁶ por dependencia administrativa

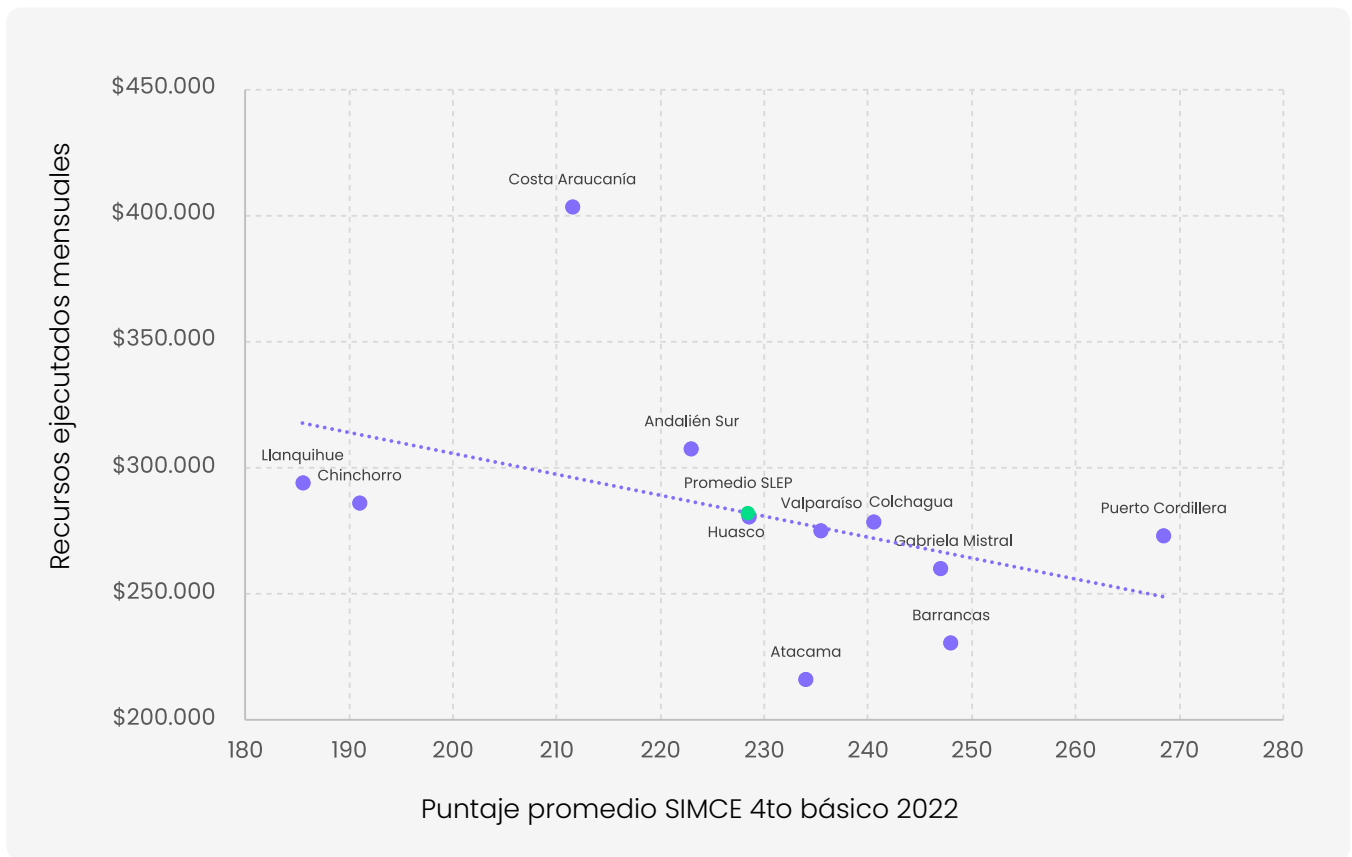


Fuente: elaboración propia en base a datos de la Agencia de la Calidad de la Educación.

Para los distintos SLEP, existe una correlación negativa entre los recursos invertidos y los resultados de aprendizaje (SIMCE de cuarto básico 2022). Por ejemplo, Barrancas posee la segunda menor cantidad de presupuesto mensual asignado (\$ 230.301 por estudiante), pero el segundo mejor puntaje promedio (248). Al mismo tiempo, Costa Araucanía es el que recibe mayores recursos por estudiante (\$ 403.472) y, sin embargo, posee el tercer peor promedio en el SIMCE (226).

16. Cuarto básico.

Figura 8: correlación entre recursos mensuales y puntaje SIMCE.



Fuente: elaboración propia en base a Portal de Transparencia y Agencia de la Calidad de la Educación.

Casos anómalos

La información del Portal de Transparencia da cuenta de 20 observaciones donde la renta bruta mensualizada superó los 10 millones de pesos y en 4 ocasiones los 20 millones de pesos. Al mismo tiempo, esas observaciones presentan otro tipo de anomalías: funcionarios contratados para ejercer de docencia o educación (cargo o función), pero contratados mediante el estatuto administrativo (que corresponde a los funcionarios del SLEP). Por último, algunas de estas observaciones presentan contratos de manera simultánea en planta y contrata¹⁷.

Tabla 6: Casos anómalos

FECHA	SLEP	CARGO O FUNCIÓN	ESTATUTO	CONTRATO	RENTA BRUTA MENSUALIZADA
01-02-22	Andalién Sur	EDUCADORA DE PARVULO	Docente	Planta	\$26.863.798
01-08-23	Chinchorro	ENC. CONVIV. ESCOLAR - Esc. E-1 Rep. de Argentina	Docente	Contrata	\$23.072.079
01-10-19	Costa Araucanía	SIN DATOS	Administrativo	Contrata	\$20.620.139
01-06-19	Costa Araucanía	SIN DATOS	Administrativo	Contrata	\$20.429.287
01-02-23	Atacama	DOCENTE	Administrativo	Contrata	\$16.837.215
01-12-22	Llanquihue	DOCENTE	Docente	Planta	\$16.105.940
01-02-22	Andalién Sur	EDUCADORA DE PARVULO	Docente	Contrata	\$14.947.683
01-04-22	Atacama	DOCENTE-LICEO BICENTENARIO MANUEL MAGALHAES MEDLING	Docente	Contrata	\$13.555.351
01-09-21	Llanquihue	DOCENTE REEMPLAZANTE	Docente	Contrata	\$12.889.631
01-04-22	Colchagua	INSPECTOR GENERAL	Docente	Planta	\$12.623.867
01-01-22	Chinchorro	REFOR.EDUCATIVO SEP	Docente	Planta	\$12.615.975
01-01-22	Chinchorro	REFOR.EDUCATIVO SEP	Docente	Contrata	\$12.615.975
01-06-23	Chinchorro	UNIDAD DE COMPRAS	Administrativo	Contrata	\$12.198.792
01-08-21	Gabriela Mistral	9072 - LICEO VILLA MACUL ACADEMIA	Docente	Contrata	\$12.106.843
01-05-21	Colchagua	FUNCION TECNICO-PEDAGOGICAS DE APOYO	Docente	Contrata	\$11.999.159
01-02-19	Puerto Cordillera	DOCENTE DE AULA	Docente	Contrata	\$11.811.476
01-06-21	Valparaíso	FUNCIÓN DOCENTE	Docente	Contrata	\$11.625.317
01-10-21	Colchagua	FUNCIÓN DE CARÁCTER PROFESIONAL	Docente	Planta	\$11.476.533
01-08-23	Chinchorro	ENC. CONVIV. ESCOLAR - Esc. F-3 Darío Salas Díaz	Docente	Contrata	\$10.954.763
01-05-22	Colchagua	FUNCION DOCENTE	Docente	Planta	\$10.335.710

Fuente: elaboración propia en base a información del Portal de Transparencia

17. Lo cual no puede evidenciarse en la tabla, debido a que se omite el nombre y apellido de el/la funcionario/a.

Anexo - Aclaraciones metodológicas y fuentes

- La información del Portal de Transparencia¹⁸ presenta deficiencias en su codificación, que impide la realización de algunos cálculos. En particular, la formación profesional presenta valores específicos (como una carrera en particular) además de valores generales (como enseñanza superior o media); lo que dificulta un análisis sobre las profesiones de los funcionarios.
- Los datos del Centro de Estudios del Mineduc¹⁹ permiten calcular la proporción de asistentes de la educación y docentes. Esta información no se puede corroborar con la que existe en el Portal de Transparencia, debido a que asistentes de la educación son catalogados como docentes en ciertas variables clave que hubiesen permitido su distinción.
- La mayor cantidad de información de este documento proviene del Portal de Transparencia. En 5 combinaciones año-mes algunos SLEP no reportan datos, lo que explica ciertas fluctuaciones leves. Además, se utilizaron los datos abiertos del Centro de Estudios del Mineduc y una solicitud de información realizada vía transparencia a DIPRES²⁰.
- Se utiliza la base de datos de la OCDE "Education at a Glance".
- Se utiliza la Ejecución de la Ley de Presupuestos del año 2022.

18. <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/>. Datos extraídos el 6 de noviembre de 2023.

19. <https://datosabiertos.mineduc.cl/>. Datos extraídos el 6 de noviembre de 2023.

20. Con fecha marzo 2023.

www.horizontalchile.cl
horizontal@horizontalchile.cl

 [horizontalchile](#)  [horizontalchile](#)  [horizontal_chile](#)  [Horizontal Chile](#)

 HORIZONTAL